

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:09/10/2020

## ESTADO No. 124

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300220090001000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	Auto decide solicitud OBS. -Agregar y poner en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes, comunicación allegada por el Banco Agrario de Colombia, mediante la cual informa sobre los depósitos judiciales de los demandados, indicando que no existen depósitos descontados, por tanto no se encuentran consignados a órdenes del Juzgado de origen ni de la Oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Cali, es por ello que se agrega, para que sea tenido en cuenta dentro del presente asunto.	14/09/2020	127	1
76001310300320090053600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO MUÑOZ Cesionario BANCO DAVIVIENDA S.A	OLGA ASCENETH RODRIGUEZ CORREA	Auto decide solicitud OBS. -Reconocer personería al abogado Andrés Felipe Pérez Hortua, para que continúe la representación de la parte ejecutante. -Agregar para que obre y conste en el expediente resultado de notificación personal. -Ordenar al apoderado del extremo actor a que proceda con la elaboración y notificación por aviso del acreedor con garantía real.	14/09/2020	513	1A
76001310300320140001900	Ejecutivo Singular	HOSPITAL SANTA MARGARITA E.S.E.	MARIO JOSE BEDON CASAS	Auto decide sobre liquidación OBS. -Conminar a la parte ejecutada para que se atempere a lo dispuesto en auto No. 878 de marzo 13 de 2020. -Reconocer personería a la abogada Lady Johanna Mattos Henao. -Modifica oficiosamente la liquidación del crédito presentada por el ejecutante	22/09/2020	48	1
76001310300820110059000	Ejecutivo con Título Hipotecario	cesionario RONALD MAURICIO IBARRA MARTINEZ	LILIANA LLANOS TORRES	Auto decide solicitud OBS. -Agregar a los autos el oficio No. 05-756 de marzo 10 de 2020, proveniente del Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias Cali.	15/09/2020	452	1
76001310301020140032800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	BEATRIZ EUGENIA LOZANO DE HORMAZA	Auto decide solicitud OBS. -Ordenar que a través de la Oficina de Apoyo se diligencie el oficio 835 de agosto 25 de 2020. -Requerir al Director de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Cali, para que adopte los correctivos del caso a efectos de que omisiones como la observada en el asunto no ocurran.	18/09/2020	376	1
76001310301020150029100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. - BANCOOMEVA	AGRICOLA GANADERA JARAMILLO OROZCO S. EN C.S.	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. - Ordenar la entrega de títulos de depósito judicial a favor de la apoderada judicial de la parte demandante.	14/09/2020	145	2
76001310301020170016000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	WILLIAM VARGAS OCAMPO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Actualizar oficio No. 5391 de diciembre 13 de 2019.	18/09/2020	17	2
76001310301120170017100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ANDRES FERNANDO IBARRA DE LEON	Auto decide sobre cesión o subrogación OBS. - Aceptar transferencia de título valor. -Téngase a Sistemcubro SAS., como CESIONARIO para todos los efectos legales. -Continúese con el trámite del proceso teniendo como parte demandante a SISTEMCOBRO S.A.S. -Reconocer personería al Dr. Luis Felipe González Guzmán. -No hay lugar a	15/09/2020	89	1

				notificar a los demandados en razón a que el proceso se encuentra con sentencia.			
76001310301520120005900	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	BEATRIZ REGINA LOZANO	Auto decide solicitud OBS. -Ordenar que a través de la Oficina de Apoyo se diligencia el oficio No. 1741 de agosto 03 de 2020. -Requerir al Director de la Oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Cali, para que adopte los correctivos del caso a efectos de que omisiones como la observada en el presente asunto no ocurran.	15/09/2020	61	2

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/10/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)